

DESDE LANJARON

La vida de las clases media y pobre va de mal en peor

El problema eterno de las subsistencias ha adquirido en Lanjarón caracteres verdaderamente graves. Los artículos de primera necesidad han subido el precio a términos que la vida se hace imposible singularmente, no sólo para los pobres y clases media, sino para los concurren a este balneario de la misma clase que tienen necesidad imprescindible de venir para curarse sus dolencias, haciéndoles atravesar por circunstancias extraordinariamente críticas. Si es ello una gran verdad, por desgracia. Muy espuradamente viven en este pueblo centenares de familias obreras, pero es también una pena el contemplar con qué obstáculos luchan familias modestas que se ven obligadas a guardar cierto decoro social que exige algún gasto, del que pueden prescindir los menestrales.

A esos hogares no llega nunca la solitud de las corporaciones ni se traducen en beneficios los clamores de la prensa; estas buenas y sufridas gentes jamás sacan sus apuros a la plaza pública, sino muy al contrario, el necio y "cohibitivo" que dirán le induce a ocultar sus miserias y disimular sus privaciones, a fingir un mediano pasar que es toda una ilusión forjada en las horas de tristeza para aliviar un poquito con la fantasía.

Estas familias, si no carecen en absoluto de todo recurso, disponen de unos ingresos tan reducidos, que es todo un milagro el poder vivir con ellos.

En estos tiempos hay que vivir un plato decente e higiénico, no una miserable guardilla impropia para seres civilizados; hay que vivir con algo que de lejos se asemeje al lujo; hay que sostener las apariencias aun que sea a costa de la nutrición cotidiana; hay que defender la posición social que aunque no es nada envidiable, puede poner en condiciones de alcanzar un próximo mejoramiento. Hay que saber lo que luchan, lo que trabajan esta clase de

padres de familias para que no impere el desaliento y fructifique el sacrificio de colocar sus hijos con la esperanza del mañana; y a todas estas gentes, víctimas de estas organizaciones sociales basadas en la ficción y en la apariencia, ¿qué favor les puede hacer el Ayuntamiento? Para ellos, cuando la crisis obrera se resuelve, no se despejarán los horizontes, porque ellos viven sobre una base harto frágil, levantado el edificio de su hogar sobre un cimiento de arena movediza.

Estas familias, tan dignas de compasión, de quienes las clases sociales elevadas tienen formado un concepto desdenoso, y de las cuales el menestral se burla, porque siempre resulta ridículo el "quero y no puedo"; esas familias sufren no sólo ahora, sino siempre, agobiadas por los aprietos diarios, por el constante choque entre la ilusión y la realidad, y muestran el gesto de resignación impresionado de tristeza, por no salir o resplandecer el espíritu democrático importante de nuestra República.

La natural bondad, la abnegación, el sacrificio, la esperanza inagotable, la fe cifrada en un dichoso porvenir, se estrellan ante las gentes que tienen un concepto falso de la existencia, dando lugar a los que así piensan, a una vida torturada por no simpatizar con las nuevas doctrinas del régimen imperante.

El Ayuntamiento de Lanjarón debe resolver el problema de las clases media y pobre por el hecho económico que consiste en la buena inversión de sus fondos públicos, no desmenujando la vida municipal a gusto y menajes caciquiles de los que juegan detrás de la cortina, fiscalizando la expendición de los artículos de primera necesidad en su buena calidad, peso, y precios y negando éstos como único recurso.

Pues únicamente las medidas de carácter general pueden lograr el provecho.

AGUSTIN ARENAS



El señor Herriot acompañado del señor Zulueta y otras personalidades en el momento de salir de la estación del Norte.

La situación en Granada

La huelga general de la C. N. T.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL ABOGADO DE LOS SINDICATOS

Otro día de huelga. Siguió hoy la huelga general planteada por los Sindicatos Unicos locales.

La mañana transcurrió con absoluta tranquilidad.

Continuaron las precauciones de la fuerza pública.

El servicio en los Mercados se hizo normalmente. Estuvieron dando vigilancia allí fuerzas de Asalto.

Las calles estuvieron algo más animadas. Los huelguistas han pasado por ellas pacíficamente. Tampoco se produjeron en las paradas los taxis el paro tiene igual extensión que en el día anterior.

Y sin ningún incidente digno de mención pasó la mañana en este nuevo día del movimiento de la C. N. T.

Lo que dice el gobernador. Circulan los taxis. Los Mercados. Los guardias de Asalto no dispararon.

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, les dijo que la huelga de los elementos de la Confederación se desliza tranquilamente.

Un sujeto que había arrojado una piedra contra un tranvía, fue detenido en el acto.

Dijo el gobernador que ya circulan algunos taxis, pues a las cuatro y media de la tarde, de su orden, en la noche anterior: «a la calle, o a la cárcel».

También habían vuelto a trabajar los vendedores de periódicos de Madrid en cuanto supieron las órdenes gubernativas de que la dicha prensa se vendiera en los domicilios de los correspondientes administrativos.

En la Audiencia Política local

Señalamientos para el día 5

Sala de lo civil. Juzgado de la Merced de Málaga: don José Ferrer con don Francisco Olmedo, sobre desahucio; ponente, señor Romero; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: doña Manuela Anguita Herrero, con don Francisco Escobedo Fajardo, sobre tercería; ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Soler; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección 1.ª Juzgado de Motril: contra José Jiménez Jiménez, por homicidio. Tribunal de jurado; veinte y cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado del Sagrado: contra Manuel Fernández Pérez, por lesiones; siete testigos; ponente, señor González; abogado, señor Entrena; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Jiménez Sánchez y otros, por estafas; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Cantero; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Real Valero, por daños; ocho testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vozmediano; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: Contra Juan Valverde Enciso, por detención ilegal; apelación de auto de procesamiento; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Fernando Herrera Figueroa, por detención ilegal; apelación de auto de procesamiento; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Vidá; secretario, señor Alonso.

Las responsabilidades de la Dictadura

El general Saro es detenido en Barcelona al desembarcar de un vapor alemán, procedente de Manila

Barcelona 4.—El gobernador civil, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que tenía que comunicarle una noticia de verdadero interés.

Se trata de que esta mañana, a la llegada al puerto de un vapor alemán, procedente de Manila, ha sido detenido el teniente general en situación de segunda reserva don Leopoldo Saro, ex conde de la Playa de Ixáin.

Como se sabe, el general Saro fue vocal del nefasto Directorio militar, que se formó al producirse la cuarta del 13 de Septiembre de 1923. Por dicho motivo el citado general estaba reclamado por la Comisión de Responsabilidades.

El general Saro no opuso resistencia a los agentes de Policía que practicaron su detención.

Desde el puerto el detenido fue conducido a la Jefatura Superior de Policía, donde quedó convenientemente custodiado.

El general Saro ha pedido al gobernador civil que se le autorice a hacer el viaje a Madrid en automóvil, pero el señor Molea le ha contestado que a él no le compete la concesión de esta clase de permisos. El Gobierno civil consultará este extremo con la Superintendencia.

El general Saro partirá esta noche para Madrid, donde ingresará en Prisiones Militares a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Enseñanza Nacional

Becas para alumnos de las Escuelas Normales

Conforme con lo dispuesto en la Fundación Clemente y López del Campo, instituida a favor de los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales, se ha abierto un concurso para la provisión de seis becas de estudios con sujeción a las siguientes bases:

Se adjudicarán mediante riguroso concurso de méritos entre los aspirantes, seis becas de 500 pesetas cada una anuales.

Podrán aspirar a la obtención de estas becas los alumnos o alumnas pías que, teniendo aprobado el primer curso de la carrera del Magisterio en cualquiera de las Escuelas Normales de España, deseen proseguir sus estudios en las mismas con los alumnos de la enseñanza oficial.

La duración de las becas será por tres cursos consecutivos en la misma escuela que se haya efectuado la adjudicación.

Para gozar del beneficio de la pensión durante el curso siguiente en que se haya otorgado, habrá de obtener el becado, en los exámenes que verifique en la Escuela Normal, las más altas calificaciones sin ninguna de suspensión; en caso contrario, como también si por su conducta académica o privada se hiciera merecedor de ella, el Patronato acordará la caducidad de la pensión.

Los pensionados quedan en la obligación de, a la terminación de cada curso académico, presentar al Patronato certificación del resultado de sus exámenes, con informe favorable del director o directora de la respectiva Normal, para poder continuar en el disfrute de la pensión.

Las solicitudes se dirigirán al rector de la Universidad de Madrid, presidente de la Fundación, y deberán ser presentadas en el Negociado de Patronato de la secretaría general de la misma en las horas de diez a doce de la mañana, cualquier día hábil, en el plazo de 30 días, acompañadas de los siguientes documentos:

Certificación de haber aprobado sin nota desfavorable las asignaturas del primer curso de la carrera del Magisterio, detallándose las calificaciones obtenidas y en las que se hará constar que el interesado se haya matriculado como alumno oficial en la Escuela Normal que expida la certificación.

Documentos bastantes a demostrar ante el Patronato su condición de pobreza económica, entendiéndose que ésta no sólo se refiere al interesado, sino también a sus padres o abuelos en caso de ser menor de edad.

Disposiciones oficiales

Madrid 4.—La "Gaceta" inserta, entre otras, las siguientes:

Orden disponiendo que los derechos abonados en papel del Estado para asignaturas de más durante el curso pasado en el plan del Bachillerato, sirvan para matricularse de dos asignaturas del curso actual.

Disponiendo que los Jurados mixtos de Trabajo rural circunstancial que fueron constituidos en comarcas comprendidas en la jurisdicción de los Jurados permanentes se consideren extinguidos a partir de esta fecha.

Disponiendo se renueven las representaciones patronal y obrera de la sección de tracción a sangre del Jurado mixto de transportes terrestres de Granada.

Madrid 4.—Han sido puestos en libertad don Rafael Márquez de Castillejos, ex duque de Santa Cristina, y don Alonso Tejada, que permanecieron en Prisiones Militares como supuestos complicados en la bufanada militarista del 10 de Agosto.

De la Prisión celular han salido don Pedro Artigiano y don Ángel Rodríguez.

Consejo de ministros

Ha sido aprobada una combinación de gobernadores civiles

El Gobierno acuerda recompensar a funcionarios de Comunicaciones que se distinguieron por su comportamiento el día 10 de Agosto

Madrid 4.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

No asistieron los ministros de Marina y de Trabajo por continuar enfermos.

La reunión terminó a las cuatro de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado acerca de la noticia publicada por un periódico de la mañana asegurando que el Gobierno concedería el Collar de la Orden de la República a S. E. el presidente de la República francesa, y contestó que todavía no se habían ocupado de este asunto, del que se hablará a su tiempo.

A los informadores se facilitó la siguiente:

Referencia oficiosa

Presidencia.—Decreto dando facilidades para la confección del censo.

Aprobando un expediente cediendo al Patronato de la Universidad de Sevilla varios edificios que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión que ha presentado don Carlos Lafont, de su cargo de gobernador civil de Cáceres, y nombrando para sustituirle a don Ángel Vera.

Idem, ídem al gobernador civil de Valencia, don José Puchén Alvarez, y nombrando para este cargo a don Francisco Puig, que desempeña el Gobierno civil de Soria.

Nombrando gobernador civil de Soria a don Mariano Campos.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Teruel, don Manuel Pomares, y nombrando para sustituirle a don Ceferino Palencia, que lo era de Guadalajara.

Nombrando gobernador civil de Guadalajara a don Miguel Benavides.

Nombrando gobernador civil de La Coruña a don Gerardo Santam, que lo era de Jaén.

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Isidoro Liarte, que lo era de Almería.

Nombrando gobernador civil de Almería a don Rafael Bosque.

Decreto declarando definitivamente separados del servicio a los conserjeros de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Valencia.

Aprobando la propuesta de recompensas a varios funcionarios de Comunicaciones como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto último.

Agricultura.—Aprobando expediente sobre el Sindicato de Estera, relativo a la explotación en cultivo de varios cortijos del término de Cádiz.

Modificación en algunos aspectos de la constitución del Instituto de Reforma agraria.

Reorganización de la Comisión mixta del aceite.

El ministro ha informado al Consejo sobre el problema de la crisis pasera de Málaga, quedando autorizado para llevar a cabo la solución propuesta.

Obras públicas.—Expediente relativo al abastecimiento de aguas potables en Villanueva del Gailego (Zaragoza).

Obras de regulación del arroyo de Balsana de Hernán Sancho, San Pascual y Bolsodon (Ávila).

Aprobando el proyecto de mejoras del cauce de la Acequia Oorda del Genil, desde la carretera de Alcaudete a Granada.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de las obras de dragado del puerto de Mahón.

El señor Alcalá Zamora declina el ofrecimiento de una finca en Alicante

Alicante 4.—El presidente de la República ha comunicado a don Manuel Pritz, que no acepta la cesión que le hace de su finca rústica denominada «La Huerta», para que venga a pasar largas temporadas a esta población.

Acepta, sin embargo, que dicha cesión vaya a nutrir el patrimonio del Ayuntamiento, con objeto de que el Municipio alicantino ofrezca alojamiento en dicha finca a todas las personas ilustres que visiten esta población.

Quince el señor Alcalá Zamora pasar algunas temporadas en la citada finca.

Las célebres apariciones de Ezquioga

Según un cura, la virgen se aparecía cuando se entonaba la «Marcha Real»

San Sebastián 4.—Ha comparecido ante el gobernador civil y ante el juez, el padre Amado, que reside en Ezquioga.

Parece que era el causante de que se produjeran las imaginarias apariciones de la Virgen en el átrio de las gentes.

Dicho «cérigo» cantaba la «Marcha Real» y decía que al hacerlo se aparecía la Virgen.

Ha sido encarcelado el juez municipal de Ezquioga, en cuyo domicilio se celebraban reuniones clandestinas.

Continúan los alborotos de estudiantes católicos

Barcelona 4.—Los estudiantes católicos continuaron hoy alborotando en la Universidad.

Los guardias de Asalto dieron algunas cargas. El lunes se reanudarán las clases.

Sucesos en la provincia

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de Meracena ha detenido a José Rojas Martínez (a) ex «Condesillo», como consecuencia de la denuncia presentada por el vecino de Granada Antonio Pérez Martín, de haber sido amenazado con un revólver, que se le intervino al detenido.

En Ateje han sido denunciados

NOTAS DE AVIACION

ATAQUE AEREO HACIA LA MONTAÑA MAS ALTA DEL MUNDO

Everest, la montaña más alta del mundo que eleva su cumbre poderosa a 8.845 metros sobre el nivel del mar para dominar la inmensa cordillera de las Himalayas, va a ser atacada desde el aire. Muchas expediciones alpinistas le han dado el asalto, pero ninguna ha llegado a su cumbre, si bien quizá dos alpinistas británicos que, según se observó, se dirigían resueltamente a la cumbre lograron sus últimos deseos antes de que los vientos del frío intenso y el aire penosamente enrarecido.

Los pilotos británicos se proponen volar sobre la montaña dentro de unas semanas, inspeccionándola desde una altura de más de 10.000 metros y estableciendo un registro fotográfico completo del viaje. A primera vista el proyecto parece relativamente sencillo. El record mundial de altura en avión, establecido el mes pasado por Mr. Cyril Uwins en un biplano británico, es de 13.404 metros. Pero la montaña se oculta en el corazón de una estúpida cadena de cumbres, muchas de las cuales rivalizan con ella en altura, donde los vientos furiosos son de la violencia de un huracán. Durante muchos meses del año inmensas masas de nubes heladas envuelven el pico de la montaña, y se producen corrientes verticales de aire que se mueven a velocidades suficientes para hacer descender a un avión mil metros en unos segundos; los pilotos que sobrevolarán el Everest habrán de sobrevalorar las «sensaciones» más sensacionales que se producen en cualquier parte del mundo. Así, pues, tendrá que efectuarse el vuelo a varios millares de metros sobre la cumbre.

El piloto jefe de la expedición es el marqués de Douglas y Clydesdale, un noble escocés de 29 años, miembro del Parlamento británico, jefe de escuadrilla en la Armada Auxiliar y puggilista aficionado formidable. La expedición está financiada por Lady Houston, cuyo donativo de 100.000 libras permitió a la Gran Bretaña inscribirse para el Certamen del Trofeo Schneider en 1931 y conquistar con tal ocasión un triunfo sin paralelo en la historia de las carreras internacionales aéreas. El ministerio del Aire y el de la India han prestado todo su apoyo, y el Maharajah de Nepal, el príncipe en cuyo territorio se halla situada la montaña, ha dado su permiso para que se efectúe el vuelo sobre la cumbre.

Lord Clydesdale declara que el vuelo sobre el monte Everest es el único vuelo original que vale realmente la pena; todas las demás partes del mundo han sido sobrevoladas. Entre los objetivos de los organizadores figura en primer término el estimular el prestigio británico

nacional y aéreo, particularmente por lo que respecta a la población de la India.

Tanto el como sus colegas saben perfectamente lo peligrosos que es la tentativa. Los aeroplanos tendrán que volar por más de ochenta kilómetros sobre terrenos en donde un aterrizaje forzoso constituirá un desastre instantáneo. No podrá permitirse la más mínima deficiencia mecánica; en efecto, tal empresa se considera dentro de los límites de un proyecto razonable únicamente por virtud de la sorprendente seguridad que ofrecen los motores británicos modernos de aviación.

El aparato, evidentemente adecuado para este vuelo, es el biplano Vickers «Vespa» para elevadas altitudes, propulsado por un motor Bristol «Pegasus», sobrealimentado, que Mr. Uwins llevó a la estratosfera durante la serie de vuelos que le permitió establecer un nuevo record. En la actualidad se llevan a cabo negociaciones para conseguir su utilización de este aparato y quizá otro avión capaz de una performance análoga, desde cuyo bordo se tomará un registro fotográfico de la tentativa, existiendo la dificultad evidente de obtener prueba adecuada de que, efectivamente, ha sido sobrevolada la cumbre. Ambos aeroplanos llevarán máquinas fotográficas de accionamiento eléctrico y las impresiones tomadas por este sistema habrán de colocarse al éxito de la empresa fuera de todo escepticismo. Todos los aviones llevarán «cascaletos» especialmente diseñados para las empujadas por M. Uwins y respirarán por medio de aparatos de oxígeno.

Justamente con las pruebas preliminares en vuelo, o quizá con anterioridad a ellas, se efectuará una tentativa por parte de Mr. Uwins para altura todavía mayor a la que ha quedado homologada oficialmente como record mundial. Tiene la confianza de que su aeroplano es capaz de elevarse cerca de mil metros más de lo que ya ha conseguido.

La escandalosa especulación bursátil en Barcelona

Barcelona 4.—Se ha hecho público que la querralla por especulación bursátil la presentó la Banca López Bru contra el agente de Cambio y Bolsa, muy conocido en esta capital, don José Tella.

A éste se le ha procesado, pidiéndole una fianza de cincuenta mil pesetas para su libertad provisional, de dos millones de pesetas para la responsabilidad civil.

ANECOTARIO VERIDICO

Zorrilla y los catalanes

EL AUTOR DEL TENORIO HACE SUS PRIMERAS ARMAS EN CALALAN

Encontrábase don José Zorrilla en la masía del conde de Rius, del campo de Tarragona, enfrascado en la redacción de «Los Ecos de las Montañas», que, al revés de lo que suele suceder, habían de ilustrar los versos de Zorrilla a unas hermosas láminas dibujadas al acero por Gustavo Doré; y los admiradores del autor de «Don Juan Tenorio» no dejaban en paz al laborioso poeta, que llegó a temer morir de un orcasco como Lenteja—el famoso torero sevillano que reventó de harto en una de las muchas comilonas que sus admiradores del barrio le daban cada vez que Lenteja cortaba una oreja.

A Zorrilla no le dejaban seguir su árdua tarea de poner en verso las variadas leyendas pirenaicas que por encargo de los cultos editores de Barcelona, señores Montaner y Simón habían de servir de explicación literaria a las preciosas obras artísticas de Gustavo Doré, citadas.

Y era interminable la serie de convites, veladas, excursiones y extremados obsequios con que los catalanes obsequiaban al poeta por aquellos días. Pero así lo cuenta el poeta en un libro, y mis lectores agradecerán que le dejemos la palabra al glorioso poeta:

«En medio de un capítulo, el Municipio de Tarragona, la comisión de los Juegos Florales de Reus o cualquiera otra delegación de peñorista fiesta mayor en país más o menos cercano, me encerraba en un «coupé» de un tren especial, y comenzaba conmigo una semana de bailes, lecturas, festines y serenatas; y los buenos de mis editores Montaner y Simón quedaban en Barcelona con las manos en la cabeza, sin poder dar a los suscriptores de mis «Ecos de las Montañas» otra razón de la falta de entregas que la de que el autor estaba en una o en otra fiesta, en tal o cual población. Cuando de ellas a Barcelona me devolvían los que para ellas me secuestraban, ya no tenía ni tiempo de leer lo que iba publicado... y esperando el cajista mis cuartillas en la antelata, concluía línea tras línea y verso tras verso la atada entrega, que permitía respirar a los Montaner y Simón... contentísimos de saber que aún no me habían vuelto loco o entontecido la vanidad o el cansancio, con que mi alma y mi cuerpo debían rendir y abrumar todas aquellas extremadas demostraciones de entusiasmo de los pueblos catalanes por el poeta castellano.»

(Nota del transcriptor: En aquellos días aún no se habían envenenado las relaciones espirituales entre Castilla y Cataluña, tan complementarias, filológicas, raciales y literariamente, ni se consideraba al catalán como una lengua superior a todas las de la Iberia, ni el «castellano» una lengua extranjera en la Rambla). Sigue hablando el poeta:

Lo más curioso en estas fiestas y certámenes de torres de hombres y luchas de carreras... en las cuales me tocaba dar alguna vez el premio a los vencedores, era que aquellos sencillos gentes, que entre Balaguer, Torca, Martí y Folguera, y mil catalanes a quienes por famosos conocían, veían por vez primera a tan extraño desconocido, se preguntaban unos a otros:

—¿Quié es aquest tan petit ab tanta perilla que tot hom lo saluda?

No faltaba alguno que respondiera:

—Es En Surrilla.

Y entonces se sucedían infaliblemente esta pregunta y esta respuesta:

—¿Quin Surrilla? ¿Lo ministre? (Don Manuel Ruiz Zorrilla estaba en el poder a la sazón).

—¡Cá... no! Aquest es l'home tan savi qu'a fet «Don Juan Tenorio».

[Dios mío! Sólo entre aquellos sencillos campesinos podía dar fama de sabio «Don Juan Tenorio» al que tan ignara y desastrosamente lo escribió. Pero tales son la gloria y la popularidad, y tal es el inmediato castigo que Dios a su vanidad impone: el nombre del ministro comenzaba a oscurecer el del poeta; la política comenzaba a ahogar a la poesía, y así se confundió y se borra todo sobre la tierra. Hoy algún comerciante, al remitirme con su cuenta el objeto por mí comprado, encabezaba mi cuenta escribiendo: «Debe don Manuel Zorrilla...»]

Cuando rectifico el error y le hago comprender que soy el poeta y no el ministro, se queda como quien comprende que habla con una sombra, y alguno me ha dicho cándidamente:

—¡Ay, yo le creía a usted muerto hace mucho tiempo!

He aquí la gloria de nuestra tierra: «la del muerto»!

«¡Humo las glorias de la vida son!» —dijo Camposamor, otro poeta tan grande como «En Surrilla», como diría el catalán de la anécdota.

FIDELIO

AVISO

La Purísima Concepción Azucarera del Genil

Sociedad Anónima

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desaparecidas las dificultades que determinaron el aplazamiento de la apertura de la Fábrica para la recepción de remolacha, tendrá lugar ésta el próximo sábado, 5 del corriente.

Granada 3 de Noviembre de 1932. —El Gerente.

T. S. H. Program. a

Día 5:

De 8,00 a 9,00: Diálogo hablado de Unión Radio «La Palabra». Informaciones de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. San toral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremanera. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artia: «Rayos de sol (pasodoble)». Currás: «El barbero de Lavapiés» (fantasía). Barbieri: «For the sake of the days gone by» (vals). Wallace: «La casa blanca» (fantasía). Serrano. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Dancing till dawn» (fox). Nils: «La Mari Juan» (pasodoble). Millán Torres.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiofonía).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. —Cierre de la Estación

Coliseo Olympia

Gran programa de Cine Sonoro

Hoy VIERNES 4 de Nbre. de 1932

En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

HISANO FOX FILM

presenta a los notables artistas

españoles

MANUEL ARBO :: ANA MARIA

CUSTODIO :: JUAN TORRENA

CARNEN RODRIGUEZ

y otros,

en la película policíaca titulada

«GRAN 13»

Totalmente hablada en Español

PRECIOS

Butaca de Patio . . . 1,25

Localidad general. 0,70

El lunes, día 7, ESTRENO FOX

SANGRE JOVEN

Por DORIS KENYON

Dirigida por FRANK ROZAGE

OTOÑO CALENDARIO SENTIMENTAL

Hay un calendario matemático para los hombres que entienden de números y saben contar. Lo hizo ese tífere a quien por costumbre llamamos el rey de la creación. Midió los pesos del viejo Cronos a la medida de su voluntad. Rodó los años a través de los siglos, los siglos en las eras, las eras en el eterno. Y como el que amanece una mona de circo, el tiranuelo levantó la batuta: Hasta aquí Primavera, y desde aquí Verano. Y luego el Otoño...

Y hay un calendario sentimental para los que en secreto y avergonzadamente sienten todavía, y prefieren sentir a contar. Y no tenemos siglos, ni años; que esos son los peores sumidos de los que saben contar con los dedos. Hay tan sólo el Ayer, el Mañana y el Hoy. Y también contamos las estaciones, pero las contamos con el corazón.

La nieve ha cubierto las copas y blanquea los tejados; se respira la albuza de la virginidad. Aquí está nuestro amigo el Invierno. Hoy ha salido el sol, se abrieron las flores, brincaron las almas, retozaron las risas al empapar el zócalo de la Naturaleza: Salve a ti, Primavera...

En nuestro calendario se siluetan la sombra de Figaro. Mariano José de Larra, que supo reír, que supo llorar, que supo cantar y supo maldecir... El «pobrecito hablador» del alma apasionada y trágica, cuyo destino era morir. Porque la muerte en Larra no era el final común. Era en él un destino especial. Sólo nació Figaro para legarnos el rico tesoro de su muerte.

Muy antes de celebrar con ella solemnes deposiciones, sentía su misteriosa atracción. Le encantó por contraste, porque pensaba que es muy triste la vida. Y por eso en un día de difuntos de un año de muerte, vió Figaro en Madrid un vasto cementerio, donde cada casa era un nicho de una familia; cada calle el sepulcro de un acontecimiento; cada corazón la urna funeraria de una esperanza o un deseo... Y Madrid aquel día sonreía y vivía como siempre... Y era que el pobre Figaro tenía en su corazón urnas y nichos de esperanzas y amores, que vagaba su alma por las soledades de un triste cementerio.

Y la sombra de Figaro, que en vuelve en su sudario la síntesis de esa humana desesperación de los hombres que eran hombres y querían ser dioses, vaga con su halo de muerte en nuestro horario sentimental. (El horario de las horas tristes y de las horas alegres.) Larra era uno de los nuestros. Lo hemos incorporado.

Y Figaro, en son de caudillo, rebasó la medida. Y nos dejó su muerte como símbolo y como reto. Y son muchos los que siguen a Figaro. Los que rabian la vida y la desprecian al no poder gozarla. Pero nos falta el gesto heroico de empuñar la pistola.

Pero si nos morimos. Todos los años en el día de difuntos agonizan nuestros corazones. Al llegar el Otoño... (En el pascu, una alfombra de hojas que crujen, el ramaje de oro traslucido derramando su luz en la penumbra del suelo húmedo, los árboles amarillos en las laderas, los árboles que comienzan a erguir sus troncos desnudos, un viento lánguido que arrastra hojas y que arrastra esperanzas... ¡Sí, en el Otoño en que la vida cae y se atente la nostalgia de lo marchito!)

El Otoño es muy triste y su tristeza consagra a nuestra dolorosa agonía. La agonía de todos los que cuentan con el corazón, que viven de alegría y de luz, que mueren cada hora de penumbra en que agoniza la Naturaleza.

Finaba sin cumplir mi nunciatura. Ya lo sabéis, ayer llegó el Otoño. El Otoño de nuestro calendario sentimental.

PEDRO SANCHEZ

VARIAS NOTICIAS

El señor Jiménez Asúa dimite su cargo de vocal del Consejo Superior de Cultura

Madrid 3. — Don Luis Jiménez Asúa ha desmentido la noticia de que fuera agredido por los estudiantes hace varios días.

Añade que si es cierto que se le hiciera objeto de un desacato de palabra.

Como se sabe, durante la visita del señor Herriot se pretendió por algunos estudiantes alborotar con motivo de no celebrarse unas clásticas festividades.

El señor Jiménez Asúa ha dimitado el cargo de vocal del Consejo Superior de Cultura.

La dimisión es irrevocable y se dice que obedece a la política de los trucciones públicas, especialmente en orden a la organización escolar.

El ministro don Fernando de los Ríos dijo hoy a un periodista que esta mañana había recibido una carta del dimisionario, en tal sentido.

Cree el señor De los Ríos que la resolución del señor Jiménez Asúa debe obedecer más bien a que sus ocupaciones le impiden dedicarse de lleno al cargo que desempeñaba.

Huelga estudiantil en Murcia

Murcia 3. — Se han declarado en huelga los estudiantes de esta Universidad y de otros centros.

El Congreso radical-socialista francés

Toulouse 3. — El Congreso del partido radical socialista ha inaugurado esta tarde su sesión plenaria.

El señor Herriot penetró en la sala poco después de abrirse la sesión.

El señor Delbós esbozó rápidamente el programa del partido, que fue acordado después de intervenir varios diputados.

La federación de izquierdas

Madrid 3. — El señor Baeza Medinilla prosiguió hoy sus gestiones cerca de las demás minorías para constituir la federación de izquierdas.

Mañana se reunirán los representantes de otros grupos convocados por el jefe de la minoría radical socialista para celebrar impresiones.

Se ha citado a los señores Ruiz Funes, por la Acción Republicana; Campaña, por la Izquierda; y González López, por la O. R. G. A.

Llegada a París de los señores Maderaga y Marañón

París 3. — A las siete y media de la tarde han llegado, procedentes de Madrid, el embajador de España, señor Maderaga, el doctor Marañón y el secretario de la Embajada.

El doctor Marañón recibirá la investidura de doctor «honoris causa» el sábado próximo, a las tres de la tarde, en el gran anfiteatro de la Sorbona.

—Entonces, llévese esta tarjeta y pregunte a qué hora pueden recibirme.

—El señor tendrá que esperar, porque el señor Baeza Medinilla hace un momento en coche y en el hotel está sola su hija.

Camilo procuró dominar su inmensa emoción.

—No importa, entrégueme mi tarjeta y diga a que desee hablarle un momento.

Durante los pocos minutos que el camarero estuvo ausente, Camilo experimentó una agitación indescriptible.

Su corazón palpitaba hasta estar a punto de salirse de su pecho. El camarero regresó.

—Venga usted, señorito.

Camilo le siguió sin hablar.

—Aquí es—agregó el camarero, deteniéndose ante una puerta entreabierta y llamando ligeramente.

Tilde miró a abrir.

—Pase usted, amigo mío—dijo la joven tendiéndole la mano.

Entró. Cerraron la puerta. Estaban solos.

Entonces, Camilo, vencido, olvidó su cólera, sus resentimientos, todo. Abrazó sin violencia a la joven, le cubrió el rubio cabello de lágrimas blancas.

—¡Tilde! ¡Tilde! ¿cómo puedes hacerme sufrir, sabiendo lo que te amo?

VIDA DEPORTIVA

El partido del próximo domingo. La Balompédica granadina en segunda categoría preferente

Para el domingo próximo la directiva del Recreativo ha contratado a un equipo que ya hacía varios años que no había visitado nuestra capital.

Se trata del Algeciras F. C., once que reúne excelentes elementos y bien preparados en sus diáritas luchas con los ingleses y otros extranjeros, de donde han sacado una buena, inmejorable escuela.

Todavía no es conocida la alineación pero, desde luego, el contrato está hecho a base de los mejores jugadores.

El Recreativo se alineará completo, quizá con la inclusión de algunos valores de nueva adquisición, que en su día daremos también a conocer.

Con estos alicientes, el match del domingo promete ser muy interesante.

Y vamos a ocuparnos ahora de la entrada en campeonato de otro club granadino.

Anoche tuvimos ocasión de cambiar impresiones con un directivo de la Balompédica, quien nos aseguró rotundamente, que en conversaciones mantenidas con la Federación Regional Sur, se le había ofrecido la entrada en segunda categoría preferente, cosa que, como era lógico, ellos habían aceptado.

Tampoco en este caso nos vamos a permitir el comentario anticipado.

Excelente nos parece el deseo de todos los clubs granadinos por llegar a lo que pudiéramos llamar la meta de sus aspiraciones, por que, en definitiva, redunda en pro del fútbol.

Lo único que, a nuestro entender, deben tener en cuenta esos clubs, es las disponibilidades pecuniaras y de otras clases que se necesitan para afrontar un campeonato y, también, el resultado deportivo.

Una y otra cosa deben ser bien entendida, siquiera sea por el nombre de Granada.

De todas formas, los modestos muchachos de la Balompédica cuentan con nuestra simpatía y nuestro apoyo incondicional.

¿El Español a Motril?

Se da como seguro que el Deportivo Español se desplazará este domingo a la ciudad costera para contender con el Atlético motrileño, pero en firme todavía no hay nada.

Los españoles se estremen

Sabemos que los chicos del equipo azulgrana se están entrenando todos los días como leones; éstos no quieren que les pillen los dedos contra la puerta en el próximo campeonato, y quieren aprender más de lo que saben.

Se sabe que...

...en el Español han firmado Alcantud, Díez, Mata y Campos...

...que será muy probable fichen también por el equipo azulgrana Guerrero y Cano.

...que los campeones granadinos han quedado arregostados a ir a Guadix...

...que éstos se desplazarán a aquella ciudad cuando haya allí un árbitro que entienda de fútbol, pero que mientras tanto, a castita que lleve...

...que Tamargo se bató una cuenta chotis delante del ex portero jupiteño. ¡Qué se sabe bailar!

...que los accionistas han aceptado un camión de leña para este invierno. ¡Verdad es que en Guadix hace frío!

...que la Balona, hablando visto el éxito que tuvo con los pequeños creativos, ha adoptado en federación en segunda preferente...

...que estos «ases» cuentan con un campo de deportes en la Torre de la Vela.

...que allí se va a helar el respetable público...

...que de jugadores no hay que hablar; cuentan con un saldo procedente de «Villa Cisneros»...

...que el niño del Gurugú es el amo de la «etela»...

...que Trujillo se ha hecho boxeador...

NARCISO

Incidentes en un pueblo de la provincia de Avila

Avila 4. — Con motivo de la venta de la fábrica de luz eléctrica del pueblo de San Bartolomé de Pinar, de los Salto de Alberche, numerosos vecinos de dicho pueblo se apoderaron del Ayuntamiento, incautando de las comunicaciones y destituyendo a las autoridades.

El juez fué detenido y encerrado en la Cárcel.

El gobernador civil se trasladó a San Bartolomé de Pinar, consiguiendo que la normalidad se reanudara.

Se practicaron algunas detenciones.

EL DEFENSOR continuará sus ediciones diarias

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33

Hoy VIERNES 4 de Nbre. de 1932

DÍA EXTRAORDINARIO

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Magnífico programa

1.ª Sesión.

2.ª Extro Enorme y Clamoroso de la hermosa super-producción, reconstrucción fiel de la historia de Peter Kurten, el tristemente célebre Vampiro de Dusseldorf, titulada

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Dirigida por el mago de la pantalla FRITZ LANG

Hoy último día que se exhibe

PRECIOS:

Butaca, 1 Peseta Anfiteatro, 0,50

Mañana sábado En día Extraordinario

VIVA LA LIBERTAD

La película de mayor optimismo



DEL PARTIDO ATHLETIC-SEVILLA. — El suplente de Elizaguirre en la puerta Sevilla tuvo momentos magníficos, resolviendo audazmente muchos momentos de peligro.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 113

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

tanto usted como Emilia no dejarán de querermos, aunque durante algún tiempo estemos separados. Bien saben ustedes que mi corazón no cambia y que siempre mi espíritu les acompañará, puesto que les debo las más gratas satisfacciones de mi existencia. Durante varios días estaremos hospedados en el hotel de la Ligürl; después nos trasladaremos a una casa, que mi padre ha mandado amueblar expresamente. Papá sólo piensa en rodearme de comodidades y reglós. Me adora. Tengo la certidumbre de que cuando lo conozcan ustedes comprenderán la razón de mis elogios. Heba escrito una carta para Emilia, pero he tenido que romperla para no suscitar los recelos de mi padre, desearo de que en estos supremos instantes le reservo todo mi afecto. Y pienso bien. Por el mismo correo mi padre escribe a de usted, así como al abo-

gado Bruno y a la señora Coppola. «¿Cuándo volverá a esa? No puedo decirlo, Salude a todos por mí, especialmente a Emilia, y reciba un afectuoso apretón de manos.»

Camilo, en cuanto terminó de leer la carta, la estrujó furiosamente entre las manos.

—¿Así se escribe al hombre que dentro de poco debía casarse con ella? —exclamó, excitadísimo—. Me habla de usted; no me pone una palabra de consuelo; pero las cosas no quedarán así, yo mismo me presentaré en Turín.

—Calma, calma—le dijo su padre—, se hombre. Es verdad que su padre debía escribir en otra forma; pero hay que compadecerle.

—¿Qué te escribe?

—Toma y lee alto.

Camilo principió; más a medida que leía, se le ponían descoloridos

sus labios, y un temblor convulsivo agitaba toda su persona.

—¡Ah! ¿o oyes? —rugió de improviso mirando con ojos vesánicos a su padre y hermano—. Se niega a tratar de mí, monito, y dice que Tilde lo prueba. ¿Es ese el amor que me profesa? ¿Es que me rezo que me traté así?

Emilia, que siempre tomaba la defensa de Tilde, aquella vez interrumpió bruscamente:

—Camilo tiene razón, y cada día me persuado más de que Tilde no te quiere como debiera, ni es el ángel de bondad que parece ser. A mí principia a ofenderme, y así me arrepiento de haber mediado con el propósito de que papá te concediera permiso para casarte con ella.

—Calma, calma, hijito mío—repitió el señor Pozzo aturdído—, no la acusés sin fundamento; tú Emilia, ponte en su caso; que te hubiese separado de mí cuando eras pequeña, y que de repente me encontrases, ¿te atreverías a negarte a mis ruegos?

—No lo sé; pero resulta indudable que Tilde se muestra fageta con nosotros.

—Sí, sí, ingrata—añadió Camilo—, pero yo no me conformo tan fácilmente, y no pienso su padre que me resigno. Hoy mismo iré a Turín, quiero escuchar de los pro-

prios labios de Tilde lo que el porvenir me reserva.

Camilo estaba desconocido, con el rostro desfigurado, los puños crispados, el alma indignada. Emilia, con los ojos llenos de lágrimas, el corazón repleto de suspiros sollozaba.

En vano su padre intentó calmarla, prodigiándole palabras consoladoras.

Aquella noche, ni ella ni su hermano durmieron tranquilamente. Camilo no cesó de ver en sueños la imagen adorable de Tilde.

Pero la joven no le sonreía como antes. Por el contrario, su mirada triste, evitaba fijarse en la suya. Camilo, en sueños, pretendió estrechar a la joven entre sus brazos. En modo alguno se resignaba a renunciar a ella. Más Tilde le rechazó lanzando un grito, como horrorizada de su contacto. Y Camilo se despertó sudoroso, jadeante, dolorido de alma y de cuerpo.

Partió para Turín aquella misma mañana, después de prometer a su padre como rvar toda la calma necesaria. En cuanto bajó del tren, se dirigió al hotel de la Ligürl. Dio su nombre, se

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate sobre la totalidad de los presupuestos

LOS DIPUTADOS DE LA DISUELTA AGRUPACIÓN AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA SE CONSTITUYEN EN MINORÍA INDEPENDIENTE

Madrid 3.—A las cuatro y diez de la tarde de comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas el señor Suárez Picallo se lamenta de la importancia de la producción nacional.

El señor Velasco combate la ley de términos municipales, ocupándose de lo que ocurre en el pueblo de Solocancho (Avila).

Le contesta el ministro de Obras públicas, dando las necesarias explicaciones y diciendo que el procedimiento empleado por los vecinos de Solocancho revela una situación dolorosa; pero esta situación es general y el Estado no cuenta con recursos para resolverla, como fuera su deseo.

Rectifican los señores Velasco e Indalecio Prieto.

El señor Pérez Madrigal ataca al alto comisario de España en Marruecos, y se lamenta del empeño del Gobierno de mantenerlo en su puesto.

El señor Guerra del Río interrumpe dirigiendo iguales ataques al señor López Ferrer.

Continúa el señor Pérez Madrigal en el uso de la palabra, diciendo que quizás el menos culpable de todo esto sea el mismo señor López Ferrer, que, en definitiva, acaso se limite a seguir la política que le dicte el Gobierno.

Pide desarrollar la Interpelación que hace tiempo tiene anunciada.

Le contesta el ministro de Obras públicas, extrañándose de la actitud observada por el señor Pérez Madrigal, diciéndole que es muy raro que se empeñe en interpelar al Gobierno un diputado de la mayoría, cuando no está presente en la Cámara el presidente del Consejo.

El señor Pérez Madrigal protesta y dice que él ha ofrecido su colaboración al Gobierno, pero no ha prometido servidumbre de ninguna clase.

Le replica el señor Prieto, diciéndole que no es correcto, ni lógico, en un diputado de la mayoría, la actitud adoptada por el señor Pérez Madrigal.

Califica de antirreglamentaria la Interpelación planteada por el señor Pérez Madrigal, teniendo en cuenta que se trata de un problema muy delicado.

Se entra en el orden del día.

Reanuda la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Fanjul consume un turno de impugnación del presupuesto.

El señor Balbontín consume otro turno combatiendo el presupuesto, pues considera que éste no es el que necesita la República.

También censura los gastos de Guerra y Marina y pregunta si conoce el Gobierno el conflicto de Francia en la zona de África. ¿Sabe el Gobierno nuestra posición ante el mundo? ¿Iguala que Francia trata de pacificar la zona sur de Marruecos?

Analiza la cuestión de la tierra y dice que no cree en la eficacia de la ley Agraria.

El señor Guerra del Río impugna el presupuesto, diciendo que no es el que necesita la República.

Estemos frente a un presupuesto igual por su estructura a los que se confeccionaban en tiempos de la Dictadura.

Existen 160 millones para obras hidráulicas, que las Cortes ignoran qué clase de obras se van a realizar.

También aparecen 160 millones de pesetas para la Guardia civil, que pasan del ministerio de la Guerra, de que dependía hasta ahora, al de la Gobernación.

En todas estas cosas interviene muchas veces sea preciso la minoría.

Recuerda los preceptos de la ley de Contabilidad, que exige que no se pague presentar un presupuesto sin que esté acompañado de la liquidación del anterior.

El caudillo señor Pildain también impugna el presupuesto en términos tan pintorescos, que motivan las constantes interrupciones de la Cámara.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Román Rubio.

Este afirma que la República ha hecho para remediar el paro una obra más importante que la ejecutada por la Monarquía en 20 años.

Habla de la imposibilidad en que se encuentra el Tesoro público para aumentar la consignación del paro obrero, ya que hay una herencia monárquica que se ha traducido en cifras importantes, por intereses y amortizaciones de la Deuda, lo que tiende a una respetable cantidad.

Justifica los aumentos presupuestarios para atenciones urgentes, tales como la campaña profiláctica y la lucha contra la tuberculosis.

Se suspende el debate y se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Incidente entre los diputados Álvarez Angulo y Balbontín

Madrid 3.—Entre el diputado socialista Álvarez Angulo y el socialista revolucionario señor Balbontín se desarrolló esta tarde un incidente lamentable.

Cuando el señor Álvarez Angulo entraba en el Congreso se encontró en los pasillos con Balbontín, al que no había visto desde hacía ocho días, en que surgió un incidente entre ambos.

El diputado socialista, dirigiéndose a Balbontín, le dijo: «Vámonos a ver al me partes la cara». Y uniendo la acción a la palabra dió un golpe a Balbontín, el que le replicó en igual forma.

El señor Baeza Medina y otros diputados que se hallaban próximos al lugar del incidente separaron a los aludidos diputados, sin que ocurriera nada más.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid 3.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista, al solo efecto de designar un diputado para la vacante de secretario del Congreso, en sustitución del señor Aldasoro.

Se acordó proponer al señor Granados.

Los diputados al Servicio de la República acuerdan formar un grupo independiente

Madrid 3.—Esta tarde celebraron una reunión los diputados que hasta ahora pertenecieron a la disuelta agrupación Al Servicio de la República.

El Estatuto andaluz avanza, jarambando y pintoresco, a los acordes de nuestro himno regional «La Giralda».

Tercido el capote de lujo, en este caso la bandera de los dos colores, casaca blanca en campos verdes, o esperanza y candidez, ha realizado nuestro Estatuto el paseillo por los salones de la Diputación sevillana.

Como todos los «hádidos», ha conseguido aplausos. El paseillo es, desde luego, la faena taurina que mejor saben hacer los toreros. Por eso, ni los críticos ni el público los enjuician por tal preliminar. Hay que esperar el desarrollo de la corrida. Esperemos nosotros también, y por ahora contentémonos con las cosas tan alegres aportadas por nuestro Estatuto; con la comovedora historia de esa nueva bandera que es tan vieja al convivir con el territorio, tan gloriosa por sus hechos cuando abanderaba los pasados galeones de los mercaderes y aventureros de las riberas del Betis y distinguía los gobiernos vitreos, aquellos gobiernos conculcados de las humanas leyes de ladres, gloria y paz de la legislación colonial de España, pero oprobio y baldón de quienes los burlaron para menoscabo de la Patria.

Con todo, nos consuela tal vejez. Creo que en el mundo sólo hay dos vejeces consoladoras. La del buen vino y la de los pendones. No sospechábamos la antigüedad de nuestra bandera regional. Tampoco sospechábamos lo del popular canto «Membré se fué a la guerra». Hace pocos días nos enterábamos de su procedencia francesa y de su longevidad contemporánea de las primeras Cruzadas.

Lo que nos dicen de la bandera andaluza es su presentación en Madrid en la Casa de Andalucía.

También entonces nos explicaron lo de las casas y de los campos, esa frase tan bonita y de tan marcado sabor quintiliano. Los que tenemos buena memoria no lo olvidamos desde entonces. Hace falta que esa comprensión se vulgarece y nada mejor que la música de nuestras zarzuelas. Desde el advenimiento de la R. pública y a causa de sus colores subversivos, no hemos podido escuchar el «plaudito número de la banderita de «Los Corsarios». Hoy

puede revivir sin sobresaltos modificando ligeramente su letra:

Banderita, tú eres verde.
Banderita, tú eres blanca...

Gana terreno en buena hora la nueva divisa. Al fin y al cabo es conveniente que tome prestigio. Prestigio y categoría. Y cuando lo consigamos la presentaremos con todo respeto ante ese otro pendón histórico que, abrumado por el peso de los años, duerme en su vitrina, bajo la salvaguardia del Ayuntamiento granadino. Será curiosa la conversación de las dos banderas, incluso cuando trenen del himno regional, cobijó de los ritmos populares andaluces, malagueños, fíentos, granadinos, sevillanos, soleares y fandangos, etc., para terminar en bulerías. Es una idea macho para la confección del himno nacional aun no logrado por nuestros músicos.

Abriéramos, no obstante, el temor de algún ritmo olvidado. Es el inconveniente del copioso detalle. Al gozarse a lo de aquel examen, cuando al explicar la creación del mundo se apartó del texto del Fleury «yo creo todos los animales», prefiriendo enumerarlos uno a uno, y, naturalmente, no logró su propósito.

ANTONIO AMOR

Lee todos los días

“HERALDO DE MADRID”

Tabacos de Canarias

Baja de Precios

A partir del día 1.º del presente mes, los precios de venta al público de los cigarros y cigarrillos canarios serán los siguientes:

— CIGARROS —

Estrellas 0,80

Brevas especiales 0,60

Panelitas 0,60

Brevas corrientes 0,40

— CIGARRILLOS —

Ovalados (canarios cortos) 0,65

Panelitas 0,60

Finos redondos 0,40

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporcionan una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño, esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aséptica, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aséptica se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

“LA MOMA PRACTICA” - Es la mejor Revista de Modas

Se facilitan gratuitamente las contestaciones al programa oficial.

Mecanografía 7,50 mes

Taquigrafía 15,00

CONTABILIDAD Y FRANCES

Informes: JOSÉ VILCHEZ. - Padre Ricoover, 2. - De 4 a 6

“La Actividad” Gestiona informaciones personales reservadas de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias de Asalto, Certificados Penales 8 pesetas. Última voluntad, 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Preclados, 64. MADRID.

PIDA USTED SIEMPRE

AIGLON AUTO-OIL

Los “insondables” abismos del mar

El Departamento Hidrográfico de la Marina de Guerra de los Estados Unidos publica un informe sobre el resultado de las mediciones practicadas en las mareas, del cual se desprende que la profundidad máxima de todos los mares está en el Océano Pacífico, en el punto llamado abismo de Mindanao, no lejos de las Filipinas (exactamente a 9 grados, 41', 18" de latitud Norte y 126 grados, 50', 15" de longitud Este) medido en 1927 en metros 11 800 por el crucero alemán «Emden».

Profundidades de diez mil metros fueron medidas en varios puntos de la parte septentrional del Océano Pacífico; en la parte meridional la máxima profundidad hasta ahora medida fué de 10 310 metros, el llamado abismo de Aldrich, al Norte de Nueva Zelanda.

El Océano Atlántico no tiene profundidades semejantes. La máxima en el llamado abismo de Nates (9.324 metros), cerca de las Antillas. En la parte meridional del Atlántico la máxima profundidad hasta ahora medida, por el barco alemán «Meteor» en 1926, fué de metros 8.890, al Este del extremo meridional de la América del Sur.

Los Caballeros de la Estrella Verde

Se les ve deambular, un poco tímidos, por el barrio Latino, de París, su cuartel general. Son los adictos a la lengua del doctor Zamenhof. Son los esperantistas que han estado al reciente Congreso celebrado en París. En el barrio ya son tipos familiares con la insignia del Congreso—el barco simbólico de Lutecia sobre la estrella verde de cinco puntas—, y pertenecen a todos los países... menos a España. No comprendemos cómo las actividades radiofónicas del profesor de esperanto español don Mariano Mojado no se han decidido a organizar la excursión al Congreso, por pocas pesetas, como acertadamente lo organiza todo el señor Mojado. Espectáculo conmovedor el de tantas y tan distintas razas agrupadas por la unidad del idioma. Grandiosa vista la del anfiteatro de la Sorbona en el momento en que los esperantistas, de pie, guardaron un minuto de silencio a la memoria del presidente Doumer. ¡Qué elocuencia la del esperanto en ese minuto de silencio! Lo ma-

AMENIDADES:.....

DE SOBREMESA

Lo es que el esperanto tiene muchos de silencio en todo el Mundo, porque en todas partes no cuentan con un señor Mojado tan decidido propagandista del idioma. El esperanto debe ser ante todo, y a nuestro juicio, un idioma para las familias. A ver si así consiguen entenderse muchas familias que jamás están de acuerdo. Lo serio es que el esperanto progresa. Adtes, un esperantista, con su aspecto de apóstol, con su «bouton» y su alfiler de corbata timbrados con la estrella verde, con sus pañuelos del mismo color asomando las puntas en el bolsillo de la americana, era un tipo de revista, y su entusiasmo ha inspirado muchas letras de «couplets». Ahora el esperantista renace. Todo esto se desprende de la crónica. Pronto veremos un cine sonoro en esperanto que refleje todas las actividades internacionales. Está muy próximo el gran éxito. En algunas estaciones de los ferrocarriles se ven indicaciones en esperanto; en vez de «Registro de equipajes» se lee «Registrado de pakejo»; en los andenes de salida, una simple palabra aclara la duda a

los esperantistas que no saben francés: «Porro», letrero más ríoso que demuestra el progreso de la lengua universal. En definitiva, el Congreso ha logrado afirmar la vitalidad del esperanto. Unos de los miembros aseguró que el esperanto será el latín de la democracia. Nada menos. ¿Qué opinará de esto el padre Mojado?

Vacaciones

Las estaciones de ferrocarriles madrileñas están colmadas de gentes con la piel dorada y el rostro curtido. Es que a primera de mes termina la «primera serie» de las vacaciones. Todos los que el día 31 de Agosto gozaban de las orillas del mar o de la frescura del monte, vuelven a la capital. Sin duda el regreso no tiene la alegría desbordante de la marcha. Ahí—San Sebastián, Santander, La Coruña, El Escorial, La Granja, Guadarrama—, la única preocupación era la de tomarse conscientemente la epidermis. Aquí les esperan las diversas y honradas sensaciones de la ciudad. Junto a los que llegan puede verse a los que parten, a la «segunda serie» de las vacaciones. Vacaciones de Septiembre. Estas vacaciones van a gozar las delicias de la vendimia y de la caza. Pámpanos y perdices. Y a fin de mes los veremos un poco melancólicos los que hoy se van radiantes de alegría. Vendrán a unirse con los veraneantes de Agosto, que ya habrán perdido un poco de su bella pátina. Y a esperar las lluvias y las brumas de Noviembre, que los pondrán a todos completamente blancos.

La carrera del cine

¿Cuándo se convencerán las bellas y ambiciosas muchachas de que el cine no ofrece porvenir alguno? En París acaba de suicidarse una joven por el motivo de que sus padres la obligaban a trabajar en las películas. Porque trabajar en el cine es, según nos cuenta la popular «Francine», correr de estudio en estudio durante mucho tiempo sin encontrar colocación. Alguna vez, por suerte verdaderamente excepcional, se las admite a «rodar» por ocho días o por un par de semanas. Tienen que realizar un trabajo abrumador y gastarse en hotel o en restaurante la mayor parte del dinero ganado. Luego vuelven a encontrarse sin empleo, cansadas, desilusionadas, los ojos fatigados. Y vuelven a solicitar una plaza de figurante. Labor ingrata, sin gloria ni provecho, que consume la salud, la juventud y la belleza. Cuando comprenden lo inútil de sus esperanzas ya es demasiado tarde. Se han hecho víctimas de tiempo, sin empleo, sin retiro y sin recursos. «Hacer el cine» no es más que un sueño.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el presupuesto próximo el Cuerpo de Carabineros pasará a depender del ministerio de Hacienda, con funciones exclusivamente fiscales

SE REUNE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES, ACORDANDO CELEBRAR LA VISTA POR LAS DERIVADAS DE LA DICTADURA, EL 22 DE NOVIEMBRE

El ministro de Estado habla del viaje del señor Herriot a España

Madrid 3.—El ministro de Estado, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que había tenido noticias de que el viaje del señor Herriot había sido feliz y que el presidente del Consejo de Francia se mostraba encantado de su visita a España.

Así me lo ha expresado por teléfono don Juan de Luz, dándole las más expresivas gracias, así

como a todo el Gobierno por las atenciones recibidas.

El viaje, como ustedes comprenderán, tiene una importancia enorme por lo que se refiere a las relaciones entre los dos países, pero no ha habido nada secreto ni que pueda ocultarse.

Una de las consecuencias del viaje de don Herriot, que favorece grandemente a España, es la firma de los tratados obreros.

La visita también tiene importancia en el orden internacional, por que ello viene a poner de relieve la

obra de paz y de solidaridad que se hace en la Sociedad de Naciones.

El cuerpo de Carabineros pasará a depender del ministerio de Hacienda, dándole carácter fiscal

Madrid 3.—Dentro de pocos días se pondrá a la firma un decreto disponiendo que pase a depender del ministerio de Hacienda el cuerpo de Carabineros, que hasta ahora depende de Guerra.

Con esto, lo que se quiere es dar a dicho cuerpo un carácter eminentemente fiscal.

Como en la actualidad los individuos del citado cuerpo cobran por Guerra y sus asignaciones figuran en el presupuesto de dicho departamento, el decreto determinará que la indicada consignación pase al de Hacienda, ya que en los presupuestos que actualmente se discuten en el Parlamento se ha hecho esa transferencia.

El año próximo, cuando empiecen a regir los presupuestos, se hará una reorganización en el cuerpo de Carabineros.

El aumento en las cotizaciones de las letras de cambio

Madrid 3.—Con motivo del aumento acordado por el Consorcio Bancario, con relación a las letras de cambio de 25 pesetas en adelante,

que se aumentan hasta 25 céntimos, el diputado señor García Hidalgo se propone traer este asunto en el Parlamento.

A dicho fin ha cambiado impresiones con el ministro de Hacienda, expresándole que con esta medida se causan muchos perjuicios al comercio, y especialmente a los periódicos de provincias, que cobran sus suscripciones por medio de letras.

El señor Carner ha ofrecido apoyar esa petición y gestionar del Consorcio Bancario no se lleve a efecto el aumento.

Reunión de la comisión de Responsabilidades

Madrid 3.—Hoy se reunió la comisión de Responsabilidades.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa un comunicado, en el que se dice que se había acordado aceptar las pruebas propuestas por las defensas.

Se rechazó la petición de conceder prisión atenuada a los procesados que la habían solicitado.

También se trató de fijar la fecha de la vista por las responsabilidades dictatoriales.

Esta fecha no se hará pública hasta que la ratifique el presidente del Congreso.

Se sabe que la fecha acordada para la celebración de la vista y de la cual ha dado cuenta el señor Besteiro, es la del 22 de Noviembre.

Si el presidente de las Cortes lo acepta, comenzarán las deliberaciones del Consejo el expresado día, a las diez de la mañana.

Todo lo concerniente a la organización de la vista está a cargo de señor Franchi Roca.

La reunión de la Comisión duró tres horas.

Se trató, como queda dicho, de la petición de prisión atenuada, exteriorizándose dos tendencias, de tal forma, que fué preciso someter el asunto a votación, y por un solo voto se decidió en criterio negativo.

Después de la reunión, el señor Franchi Roca pasó al despacho del señor Besteiro, a quien comunicó los acuerdos adoptados. Incluso la fecha del 22 de Noviembre para la celebración de la vista en el Palacio del Senado.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras.

“Canaleta” y “Granonda” para cubiertas - Tuberías ligera, “Drena” y presión -- Depósitos

Chapa “B” lisa -- Cartón arenado -- “Dekor” y “Fibro-mármol” para decoración, etc.

HA TRASLADADO SUS OFICINAS Y ALMACENES A GRAN VÍA, Núm. 55 - Teléfono, 2310

URALITA

Ante un admirable plan de enseñanza

La asistencia a la Casa del Chapiz a todos es conveniente

Ya está abierta la matrícula oficial de la «Escuela de Estudios Arabes» de Granada, en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, para cuya inscripción no se exige grado alguno ni título que justifique conocimientos especiales.

De la importancia de aquel nuevo centro de cultura que ahora se crea, nada hemos de decir, porque es tema agotado por nosotros y su repetición habría de producir cansancio. ¿Quién desconoce la finalidad de aquella Escuela? ¿Quién duda de su importancia y eficacia? Como obra de cultura, si conveniente a todos, lo es mucho más en el ambiente granadino donde quedó plasmada toda una civilización a la que debe su indudable nobleza; pero es el caso, que nunca tuvo medio alguno para estudiarla debidamente. Ahora no podrá alegarse aquella falta de auxilio, que aun de modo provisional cual corresponde a su iniciación y ensayo, da amplios motivos para esa labor investigadora y de estudio serio y ordenado que la misma se impone llena de buena voluntad. Tampoco quedan en olvido los medios prácticos para hacer eficaz la humanitaria obra de acercamiento al mundo del Islam por cuanto en ella se establecen enseñanzas para alumnos musulmanes que las capacitan y preparan según su vocación, para seguir fuera de esta escuela los estudios que deseen en los demás establecimientos docentes de Granada.

Ciertamente, que si el plan de estudios propuesto por el director de la Escuela de Granada y aprobado por la superioridad se cumple cual se expresa, y no hay motivos que justifiquen la duda, porque sabemos de los entusiasmos de todos, el éxito será definitivo, ya que marcará el camino seguro que habrá de llevar para alcanzar su máxima eficacia en este ensayo de experiencia. Podrá ser que la matrícula de este año sea escasa y aun la asistencia de marroquíes nula; pero no hay que olvidar, que, sin tiempo de propaganda ni preparación, nada se consigue. De otra parte, una asistencia numerosa habría de ofrecer más serias dificultades por la falta de material adecuado, no fácil de obtener en el momento que se desea. Pero de todos modos siempre es seguro encontrar escolares decididos a obtener una mayor amplitud en sus conocimientos, que atraídos por aquel afán y estimulados por el prestigio que hoy tiene nuestra Facultad de Letras, acudirán a la Escuela. ¿Sucedará lo mismo con los obreros? No debemos perder de vista que, si a los estudiantes les es altamente beneficioso aquella escuela, a los obreros granadinos, a los que trabajan en las industrias artísticas locales, les es mucho más, porque viene a despertar, a excitar la sensibilidad de los obreros, haciéndoles comprender que dormidos en el tiempo nada se puede producir, porque el sueño,

negación de la vida, no deja, despiertos, ver la trayectoria que debe seguirse para el desarrollo de las mismas. Así el arte de la carpintería está, no muerto, aletargado; como lo están también todas las industrias aquellas derivadas del árabe que en días que pasaron alcanzaron tan extraordinaria opulencia. A ponerlas a tono con su verdadero origen, a darlas modernidad compatible con su extraordinaria belleza, a unir las con sus hermanas las marroquíes que guardan más puras las ciencias de aquel origen atrevido, viene la Escuela de Granada también a contribuir en cuanto sea educador y divulgador de la cultura árabe en todas las manifestaciones de ella, que son los fines esenciales que animan su implantación.

En estos momentos se está celebrando en Madrid una Exposición Marroquí, y en ella han destacado con valor las industrias de los árabes que no son otra cosa sino las que llevaron de Granada. Ellas han despertado un movimiento de simpatía a su favor y ya se hacen las gestiones oficiales para que éstas concurren junto con las granadinas a la Exposición Islámica que el mundo musulmán prepara con extraordinaria grandeza en Jafa, centro importante de la inmensa África, donde millones de musulmanes piden a nuestras industrias sus productos no ya para satisfacer sus propias necesidades materiales, sino aquellas otras más espirituales, como encarnadas en su propio ser y que con singular afinidad y belleza son guardadas y producidas por nosotros. Reflexionen en esto nuestros obreros y digan después si no es trascendental e importante la misión de la Escuela de Estudios Arabes de Granada y digan también si la importancia de la mejora de sus industrias no vale la pena de robar al go al descanso o a la holganza, para incrementar unas industrias que, bien ordenadas, han de acabar de una vez con las miserias en que viven. Para ingresar allí sólo basta voluntad, ya que sus puertas están igualmente abiertas para todos aquellos quienes deseen perfeccionarse por el auxilio del estudio y del trabajo. A quienes les guíe solo la curiosidad, perderán el tiempo; porque no se ha hecho la ciencia para el que va cargado de malicia. Allí, sólo la honradez y laboriosidad tendrán cabida, que es lo que constituye el mejor patrimonio del obrero. Para ellos, queda abierta la Casa del Chapiz siempre que llenen las condiciones que se anuncian.

Miguel Alvarez Salamanca

Doctor Fernández Montesinos

El reputado médico don Manuel Fernández Montesinos ha trasladado su domicilio desde la plaza de las Descalzas, núm. 7, a la Acera del Casino, número 33.

Un azote de la humanidad



QUE HA SIDO ELIMINADO CON UN GRAN DESCUBRIMIENTO

La mayoría de las enfermedades que aquejan a la humanidad, son originadas por impurezas de la sangre. Tanto es así, que en todos los tiempos la Medicina se ha esforzado en purificarla y enriquecerla. Entre todos los ensayos hechos hasta el día, estaba reservado el éxito al Doctor RICHELET, quien hizo un verdadero descubrimiento con su famoso

DEPURATIVO RICHELET

He aquí sus principales aplicaciones:

Enfermedades de la piel: Cualquiera que sea su antigüedad, el tratamiento Richelet cura en pocas semanas eczemas, psoriasis, acné, sycosis de la barba, manchas rojas, comezones, forunculosis y enfermedades del cuero cabelludo.

Ulcas varicosas: Estas úlceras en vez de tener predisposición a cicatrizarse, por el contrario, se extienden más de día en día. Están sostenidas y fomentadas por un vicio de la sangre y, lógicamente, no pueden desaparecer mientras ésta no se purifique. El tratamiento Richelet ha demostrado en los casos más desesperados que tiene una actividad y una eficacia radicales.

Reuma, gota, dolores y artritis: Tienen por causa un retardo en la asimilación, que deja acumular en la sangre ciertas toxinas y residuos perniciosos como el ácido úrico. Sólo el tratamiento Richelet, depurando la sangre de esas escorias, elimina totalmente los dolores articulares, ciática, neuralgias faciales e intercostales, jaquecas y todas las demás manifestaciones del artrismo.

Perturbaciones de la circulación: Los estados congestivos, flebitis, enfermedades del corazón, embolias, aneurismas, hemorroides, y varicocele, mejoran y se curan con el tratamiento Richelet que restablece la composición normal de la sangre y asegura su perfecta circulación.

En la mujer que atraviesa la edad crítica, evita los fenómenos congestivos y las perturbaciones psíquicas y nerviosas.

Manifestaciones y lesiones de la avarosis: Las múltiples y graves manifestaciones de esta enfermedad en la piel, mucosas, garganta y vías respiratorias, gomas y abscesos, enfermedades del cerebro, médula y riñones, que sobrevienen a los veinte años de la lesión inicial, tienen en el Depurativo Richelet, usado con regularidad y perseverancia, un medio seguro de reducir las manifestaciones al mínimo y evitar los terribles accidentes del período terciario.

Tales son las principales indicaciones del notable medicamento RICHELET, que se encontrarán detalladas en el folleto que acompaña a cada frasco.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet, -San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

Triunfo de un médico granadino

Supimos anoche que el médico granadino don Ramón Vida Lumplé, hermano de nuestro estimado amigo el cirujano director de la Casa Socorro don José Vida, había ganado en rebidas oposiciones la plaza de bacteriólogo del Laboratorio municipal de Málaga.

Nos alegramos sinceramente del triunfo obtenido por el señor Vida Lumplé, al que deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día

Constructores: **José Pané, S. C.**

Almagueros, 181 al 189 BARCELONA

DETENCIONES

Por tenencia de armas sin licencia ha sido detenido en Gábil Grande el vecino Antonio Torres Alcobá. —Por la Guardia civil de Mocín han sido igualmente detenidos en término de Colomera los hermanos José y Antonio Martín Níeva, que habían sido sorprendidos cortando álamos en propiedad de don José Tripaldi.

En Caniles han sido detenidos de igual manera los vecinos Manuel Sáez y Francisco Requena Molina, por tenencia de armas.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

DE SOCIEDAD

El día 24 del pasado Octubre, a las diez de su noche, y en la iglesia parroquial de Montegrijo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Matilde Contreras Molina con el maestro nacional de aquella localidad D. Francisco Luján Luján.

Actuaron como padrinos don Francisco Luján Llorens, padre del novio, y doña Emilia Molina Salcedo madre de la desposada. La boda se celebró en la intimidad de la familia por reciente luto de ésta.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Virginia Sequera Baquero, esposa del culto doctor D. Francisco Carrón Martínez, inspector municipal de Sanidad de Huescar.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud. Le felicitamos por su nuevo parto.

—En Motril pasa unos días con su distinguida familia don Francisco Moren Gisbert.

Doctor MEGÍAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

ANUNCIO

Fábrica Azucarera de San Isidro, S. A. - Granada

Se comunica a todos los señores accionistas y labradores que hayan de ingresar remolacha, que a partir del día 5 del corriente mes se empezará la recepción de la balsa de la fábrica.

Granada 3 de Noviembre de 1932. — El Gerente.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

Sindicato de funcionarios p. corporales municipales de Granada

Se convoca a todos los obreros empleados municipales a junta general ordinaria que se celebrará mañana día 5, a las nueve de la noche en nuestro local social, Plaza del Campillo (señalando plaza del Alamo), para tratar de asuntos de gran importancia.

Rogamos a todos los compañeros puntual asistencia. — La Directiva.

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera

de gran rendimiento

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENIENCIA

SEMILLAS DE HORTA

LIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas

Juan Leyva. MESONES, 3 y 1. Granada

REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL

Madrid 3. — En el proyecto de presupuesto de Gobernación figuran cantidades de importancia, con las cuales el ministro se propone llevar a cabo determinadas reformas en el Instituto de la Guardia civil, que ya depende de su departamento.

Los estudiantes católicos promueven algaradas

Entre ellos y los elementos de la Federación Universitaria se reparten algunos golpes

Ayer mañana se registraron en la Universidad algunos incidentes promovidos por grupos de estudiantes afiliados a la Federación Católica.

El pretexto estaba relacionado con la visita a España del ilustre jefe del Gobierno francés, M. Herriot.

Los escolares alborotadores dieron diversos gritos y derribaron una cafetera de la F. U. E. Esto dio motivo a colisiones entre alumnos universitarios de ambas tendencias.

Como la ruidosa era más intensa, llegaron a la Universidad grupos de estudiantes de Magisterio afectados a la F. U. E., que también tomaron parte en la contienda.

El rector accidental, señor María Ocete, con varios profesores, salió de su despacho para dirigir la palabra a los estudiantes, a quienes aconsejó que depusieran su actitud.

Poco después del mediodía quedó restablecida la calma.

Nota de la Junta de gobierno de la F. U. E.

La Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar, plenamente contrariada por los sucesos ocurridos ayer mañana en la Universidad, hace constar lo siguiente:

Que condena públicamente el pretexto inicial de los mencionados sucesos, que injustamente nos han sido echados aun estando seguros los inculpadores de la falsedad de sus afirmaciones.

Que nos parece incorrecta la forma en que ayer se manifestaron algunos elementos universitarios, que bajo falsos pretextos intentaban alterar el orden en la Universidad.

Al mismo tiempo ruega a sus afiliados que se conduzcan con el espíritu de disciplina que lo hicieron en el día de ayer y no interrumpen la vida docente.

V. B. El presidente, Rafael

Sobre la venta del canónigo "Dato"

Ferrol 3. — Se rumorea con insistencia haber quedado sin efecto la venta del canónigo "Dato" a la República de Colombia.

El barco, que tenía orden de partir hoy, no ha salido.

Protesta de los estudiantes católicos

La Federación de Estudiantes Católicos, ante los hechos desarrollados en la mañana de ayer en la Universidad ha de hacer constar públicamente su protesta más enérgica y decidida por los siguientes puntos:

1.º Protestamos de que aprovechándose de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

2.º Protestamos de la irrupción violenta en el recto universitario, de individuos extraños a las Facultades a quienes se les permite, en nombre de la Federación, que enarbolen banderas y gritos con que atacar a los estudiantes, quedando después dentro de la mayor impunidad.

3.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

4.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

5.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

6.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

7.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

8.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

9.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

10.º Protestamos de que se aprovechen de los momentos en que la Universidad se halla solitaria fuera violentada nuestra cartelería y desaparecidos los anuarios que en ella tenemos colocados.

Información municipal

La prestación voluntaria para remediar el paro obrero

Relación de contribuyentes que han depositado cantidades a la suscripción pública para atender al paro obrero:

Don Antonio J. Torres López, 38,75 pesetas; don Ángel Saldaña Pérez, 25; don Antonio Castillo Abril, 25; don Gabriel Galdó Murciano, 7,75; don Rosario Negro Camacho, 5; don Luis Castilla Carmoña, 116,26; don Fidel Fernández Martínez, 100; don Juan Jiménez López, 116,25; don Luis Serrano Alba, 15; don Francisco Morales González, 25; don Bernardo López García, 5; don Adolfo Mora Guisado, 50; don José Zubeldía Martín, 20; don Fernando Pelsmaeker Ibáñez, 200; don Wenceslao Guerrero Carmoña, 10; don José Bonel Ogando, 10; don José A. Fernández Durán, 10; don Ángel Notario Mundel, 7,75; don José Millán, 7,75; don Luis Altamirano, 7,75; don Juan de Dios Beltrich Criado, 15; don José Sánchez Puerta, 7,75; don Agustín Román Camacho, 7,75; don Emilio Nadal Peramos, 23,25; don Julio Perea Correa, 15; don Andrés Gürtel Teruel, 7,75; don Emilio González Fernández, 10; don Miguel Martínez Pérez, 5; don Juan Rodríguez Rodríguez, 5; don Manuel Durán Moles, 10; don Manuel Cruz Salas, 15; don Manuel Pergrina Marchado, 8; don José Chica Gijón, 7,50; don Sebastián Arroyo Martínez, 7,75; don Antonio Díaz Díaz, 10; don José Medina Rosales, 5; don José Manuel Morales Belmonte, 7,50.

Dependencia de los almacenes «La Paz», 362,50 pesetas.

Don Santiago López Molina, 8,50 pesetas; don José Cassinello Lechica, 116,25; don José Cassinello Núñez, 116,25; don José Cuesta Cabrera, 10; don Virgilio Castilla Carmoña, 125; don Manuel Vázquez, 27,45; don Antonio Navarrete García, 25; don Miguel Prieto Ortega, 5; don Juan Pedro Gómez Durán, 5; don Francisco Maldonado Linares, 2; don Lorenzo Benos Morcillo, 5; don Luis Redondo Martín, 5; don Cristóbal Moreno Gándoro, 5; don Ángel Ferrer López, 7,75; don Miguel Pérez López, 10; don Eduardo López Gómez, 5; don Francisco García Puig, 25; don José Calero López, 5; don José Gómez Morales, 25; don José Morenza Martínez, 25; don Mariano Torres Roldán, 25; don Eloy Comas Trujillo, 6; don Narciso Herrera Jiménez, 10; don Custodio Rodríguez, 8; don Miguel García Vatlle, 10; don José López Muñoz, 7,75; don Luis Müller Pérez, 2 de Aya, 116,25; don Ángel Martínez de la Rosa, 50; don Joaquín Arroyo Uceda, 23,75; don Vicente García Torres, 5; don Manuel Muñoz Almagro, 10; don Antonio Garrido Aloza, 5; don Antonio Sillero Malagón, 6; don Fernando González de Llorente, 7; don Francisco García Hidalgo, 5; y don Ramón Moncalvo Pérez, 6.

Funcionarios de la Prisión provincial: don Francisco L. ganés Fernández, 10; don Manuel Jiménez Varona, 10; don Rafael Fernández Mar-

teñez, 10; don Francisco Balcalam Hernández, 5; don Antonio García Moreno, 5; don Zacarías Pérez Rodríguez, 5; don José Serrano Quevedo, 5; don Emilio Martín Rodríguez, 5; don Juan Martínez Isidro, 5; don Manuel Batres García, 5; don Manuel Carreras Valenzuela, 5; don Patrocinio Reche García, 5; y don Antonio Torralba Ramos, 5. Total, 90 pesetas.

Funcionarios del Banco Español de Crédito: don José Martínez Canavate y Martínez, 25 pesetas; don Mariano J. Damas y Sánchez, 25; don José Cuadrado Durán, 25 pesetas; don Antonio Carrasco Donaire, 15 pesetas; don José Bracías García, 2; don Enrique Doreador López, 2; don Antonio Ruiz González, 2; don José Ruescas Fernández, 2; don Antonio Urbe Sánchez, 2; don Miguel Rodríguez López, 2; don Gonzalo L. de Alcalá e Ibáñez, 2; don Francisco González Ossorio, 2; don Rafael Moreno Garrido, 2; don José Rodríguez Cobos, 2; don José Requijo, 2; don José Rojas Alonso, 2; don Miguel Herrera Urrutia, 2; don Manuel Peña Barzanco, 2; don Leonardo Ruiz Calero, 2; don José García Sánchez, 2; don Antonio Alcalá Galiano Márquez, 2; don Lázaro Calvo Urda, 2; don Rafael Lara Vega, 5; don Eduardo Rodríguez Valdivia, 2; don Jesús Casas Ochoa, 2; don José Montoro Martínez, 2; don Juan N. González Vichez, 2; don Juan Morales Romero, 2; don José López Deza, 2; don Francisco Rodríguez Serrano, 2; don José Gualdape García, 2; don Antonio Robledo García, 2; don Manuel Morales Ramos, 2; don Antonio Dueñas Rojas, 2; don Germán Martín Rodríguez, 2; don Cándido Martín Tejón, 2; don Arturo Martín Rodríguez, 5; don Eduardo López Vichez, 5; don José López Jiménez, 5; don Carlos Fernández Montenegro, 5. Total, 201 pesetas. Total de la suscripción, pesetas 14.219,20 pesetas.

El quitanieves para Sierra Nevada

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Obras públicas:

«Expediente de adquisición del quitanieves que interesa en su telegrama ha sido remitido a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio para adquisición por gestión directa por la Jefatura de Obras públicas de esa provincia. — Salúdame, Indalecio Prieto.

La plaza de médico fisiólogo en la Facultad de Medicina co-

¡APRENDE IDIOMAS!

La Academia de Idiomas THE INTERNATIONAL SCHOOLS OF LANGUAGES

Tiene el honor de participar que acaba de abrir en Granada una Sucursal, situada en la calle de Gran Vía, 27. A partir de la primera lección el alumno únicamente oye y habla la lengua que quiere aprender, conforme al método Berlitz por el cual se aprende con rapidez.

CLASES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Los cursos empezarán inmediatamente. Informes: 11-2 y 5-9 diariamente. Lección de ensayo gratis.

SUSCRIBANSE A

‘La Moda Práctica’